

INFORMES GENERALES

I

LOS CRONISTAS DE ENRIQUE IV

(Continuación.) (1).

II

Ruy Sánchez de Arévalo

Cortesano y capellán del rey, como Enríquez del Castillo, fué también Ruy Sánchez de Arévalo, pero entre la obra histórica del uno y la del otro media un verdadero abismo. Si en un estudio general acerca de los historiógrafos españoles no podría, en justicia, concederse a Arévalo más que una mención de pocas líneas, tratándose de los cronistas de Enrique IV es preciso ocuparse de él con mayor detenimiento, porque aunque no hizo una crónica del monarca, dedicó a su reinado cuatro capítulos de la *Historia Hispanica* que ofrecen el interés de haber sido escritos por un contemporáneo y familiar del rey.

Nicolás Antonio da las siguientes noticias de este autor: nació en Santa María de Nieva (Segovia), en 1404; estudió en Salamanca durante diez años, al cabo de los cuales se doctoró *in utroque*; recibió luego las órdenes sacerdotales, y fué veinte años arcediano de Treviño, siete deán de la iglesia de León, y dos de la de Sevilla (2); hacia 1440, y como embajador de Don Juan II,

(1) Véase Boleín, tomo LXXVIII, cuaderno v, pág. 399.

(2) En el encabezamiento del *Verjel de los Príncipes*, libro que Arévalo escribió y dedicó a Enrique IV por los años 1454 ó 1455, dicese «que

visitó la corte del emperador Federico, y más tarde la del papa Eugenio IV para tratar de asuntos relacionados con los PP. de Basilea (*de rebus Basileensibus*), la del duque de Milán, Felipe María, con el fin de conseguir su adhesión a la sede apostólica, y la del rey Carlos de Francia para proponerle los medios de llegar a una concordia con Castilla; en 1458, llevó el mensaje de salutación de Enrique IV a Pío II al ser exaltado a la silla pontificia y, a poco, fué promovido al episcopado de Oviedo; al advenimiento de Paulo II, éste le nombró sucesivamente alcaide del castillo de Santángelo, obispo de Zamora, de Calahorra y, por último, de Palencia (1).

Sánchez de Arévalo debió de vivir bastantes años en la corte de Don Juan II y gozar en ella de reputación de docto, como lo indica el hecho de haber sido varias veces embajador del rey. Pasaba de los cincuenta, cuando comenzó a reinar Enrique IV, de quien fué secretario, según dice Nicolás Antonio; pero no mucho después de haber ido en nombre del monarca a dar el parabién al papa Pío II, es muy probable que concibiese la idea de trasladarse a Roma viendo el mal cariz que tomaban las cosas de Castilla. No consta, a punto fijo, cuándo esto sucedió, pero sí que fué refrendario del pontífice y que el año 1462 ocupó dos veces la cátedra sagrada en aquella ciudad: la una, en congratulación del nacimiento de la princesa doña Juana, y la otra para celebrar

ué compilado por el su leal subdito e capellan Ruy Sanchez de Areualo, Dean de Seuilla», y en la dedicatoria declara el autor ser «arcediano de Treuiño» y «uno de los de vuestro alto Consejo». (Véase la edición de esta obra hecha por el marqués de Jerez de los Caballeros, y el prólogo que puso a la misma D. Francisco R. de Uhagón, hoy marqués de Laurencín; Madrid, 1900.)

(1) *Bib. Hisp. Vet.*, tomo II, pág. 194, §§ 587 a 462.

En el último capítulo de la *Historia Hispanica*, aparece el siguiente pasaje: «Hic fælicissimus Pontifex (*Paulo II*) qua die apicem summi Pontificatus assumpsit, de sacri collegi assensu non sine singulari confidentia me indignum sed fidum præfectum Castellanium castrum Sancti Angeli de urbe instituit... deinde pro sua animi nobilitate et munificentissima liberalitate meipsum indignum ad Zamorensem ecclesiam, deinde ad Calagurritanam, tandem ad Palentinam transtulit». (Pág. 131 de los apéndices a la *Crónica de D. Enrique IV*, ed. Sancha.)

la toma de Gibraltar por don Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia; sábese también que en 1464, acompañó a Ancona a Pío II, que se halló presente a su fallecimiento (1), y que al sucederle Paulo II supo captarse la confianza del nuevo papa, con quien dice Mariana que «tuvo mucho trato y familiaridad» (2). Es, pues, casi seguro que no volviese a España desde 1462, e indudable que jamás residió en ninguna de las sedes para que fué nombrado (3).

Arévalo falleció en Roma el año VII del pontificado de Paulo II, a IV de las nonas de octubre (4), según reza el epitafio de su sepultura, que se halla en la iglesia de Santiago de aquella población (5).

* * *

Fué, sin duda, Sánchez de Arévalo escritor infatigable, muy estimado de sus contemporáneos, y cultivó las más varias disciplinas; en el último capítulo de su *Historia Hispanica*, hace una relación minuciosa de sus obras, y no bajan de cuarenta las que enumera Nicolás Antonio como salidas de su pluma, algunas de las cuales fueron reimpresas (6). Consistió una de sus especiali-

(1) Vid. *Bib. Hisp. Vet.*, loc. cit. §§ 588 y 589, y *Risco Esp. Sag.*, tomo XXXIX, págs. 62 y 63.

(2) *Hist. de Esp.*, lib. XXIII, cap. IX.

(3) El Sr. Becerro de Bengoa dice: «Al obispo Don Gutierre sucedió Don Rodrigo III de Arévalo, que se hallaba en Roma y que nunca vino a Palencia» (*Libro de Palencia*; Palencia, 1874; pág. 105). Dudoso es también que desempeñara efectivamente el deanato de Sevilla, porque habiendo tenido este cargo de 1454 a 1456, debió de residir durante este tiempo en la corte, puesto que el 55 fué enviado a Roma. Otro tanto puede decirse del deanato de León, ya que por entonces se hallaba al lado de D. Juan II y éste le empleó constantemente en embajadas a las cortes extranjeras.

(4) Corresponde al 4 de octubre de 1470.

(5) Trasciben este epitafio Risco (*Esp. Sag.* tomo XXXIX, pág. 68) y el marqués de Laurencín (prólogo a la ed. cit. del *Verjel de los Príncipes*, pág. XII).

(6) El *Speculum vite humane* alcanzó, por lo menos, dos ediciones (Vid. Gallardo, *Ensayo*, tomo IV, columnas 444 y 445, núm. 3.826), a más de ser traducida al castellano.

dades en los discursos y oraciones que pudiéramos llamar de carácter diplomático (1); ejercitó también la oratoria sagrada (2) y trató de asuntos políticos (3), internacionales (4), militares (5), de filosofía moral (6), metafísicos (7), e históricos

No fueron estos últimos en los que tuvo mayor fortuna; la única muestra que de ellos nos dejó es la *Historia Hispanica*, que abarca «ab origine rerum usque ad sua tempora», historia a que él mismo da el nombre de compendiosa (8) y que consta de cuarenta capítulos, cuyo solo interés está en ser el primer intento de una *crónica abreviada* (9). Los capítulos finales de este libro son, como queda dicho, aquellos en que el autor se ocupa del reinado de Enrique IV, y en ellos habla de la coronación del rey y de sus primeras expediciones contra los moros granadinos,

(1) El mismo Arévalo cita entre los documentos de esta clase las oraciones que pronunció en sus embajadas a los papas Eugenio IV, Calixto III y Paulo II, al emperador Federico, a Carlos de Francia y a los duques de Borgoña y de Milán.

(2) Nicolás Antonio cita varios sermones pronunciados en Roma con ocasión de diferentes festividades religiosas.

(3) Sirvan de ejemplos sus libros titulados *De Monarchia orbis* y *De regno dividendo*.

(4) Ejemplo de ellos es su tratado *De pace et bello*.

(5) Como el que lleva por título *Librum de castellanis et custodibus arcium et castrorum*.

(6) A esta clase pertenece el *Speculum vite humane*, antes mencionado.

(7) *De questionibus ortholanis*.

(8) «Incipit compendiosa historia hispanica, etc.»

(9) El señor marqués de Laurencín, en el prólogo a la edición del *Verjel de los Príncipes*, da cuenta de un códice existente en la Biblioteca Real titulado *Historia Hispanica*, escrita por Rodrigo Sánchez de Arévalo y que comienza así: «Incipit compendiosa historia hispanica»; agrega que está dedicada a Enrique IV, que tiene cuarenta capítulos y que se imprimió en Roma hacia el año 1470. Dice también que en la misma Biblioteca hay otros dos códices que abarcan más años que el anterior, por lo cual supone que la historia fué continuada por otra mano diferente de la del primer autor. Véase también M. Pidal: *Crónicas generales de España*, 3.^a ed., Madrid, 1918, págs. 175 y siguientes.

Al final de la edición de la *Crónica de Don Enrique IV* (Sancha) y tras las *Coplas de Mingo Revulgo*, insértanse los cinco últimos capítulos de la *Historia Hispanica* (texto incorrectísimo, por cierto) que son los que corresponden al reinado de aquel monarca.

motivo con el cual ensalza hasta las nubes las victorias que alcanzó en aquellas campañas; refiérese al divorcio de los reyes, pero guarda silencio acerca de sus causas y nada dice del escandaloso proceso que este asunto originó; da cuenta del nacimiento de la princesa doña Juana, aunque sin hacer la menor mención de las perturbaciones que produjo en el reino (1); trata a continuación de las diferencias surgidas entre Castilla y Navarra, Aragón y Cataluña, y de la intervención que en ellas tuvo don Enrique, si bien estas materias no son más que un pretexto para que Arévalo zarandee a su gusto las historias sagrada y profana; trayendo las citas por los cabellos e hilvanando una serie de párrafos, a cual más ampuloso, que ponen a prueba la paciencia del lector (2); tras de ello, y con la misma expresión enfática, se ocupa de las conquistas de Gibraltar y de Archidona y de las iglesias y monasterios fundados por el rey, de igual suerte que si no requirieran su atención otros hechos de mayor importancia que por entonces ocurrían (3), y, por último, traza una semblanza completamente arbitraria de don Enrique, pintándole como un monarca sobrio, animoso, fuerte, diligente, liberal, dechado de piedad, dispuesto siempre a la misericordia, prudente y sabio en la elección de consejeros, peritísimo en las armas y decidido en atacar al enemigo, pues, como César, nunca decía *id* a sus soldados, sino *venid conmigo*; gustaba de la música y le atraía el ejercicio de la caza, oportunidad que aprovecha el autor para aludir ligeramente a las censuras de que el rey era objeto por entregarse con exceso a este deporte y procura defenderle de ellas (4). En el postrer capítulo de la obra, nada dice del rey ni de Castilla, pues habla únicamente de los papas que él conoció, de los cargos que obtuvo y de las obras que escribió (5).

Por las noticias que hemos dado, se alcanzará fácilmente que los relatos de Sánchez de Arévalo carecen de valor histórico; si

(1) Cap. XXXVI.

(2) Cap. XXXVII.

(3) Cap. XXXVIII.

(4) Cap. XXXIX.

(5) Cap. XL.

no existiesen otros referentes a aquel reinado, sería imposible formar acerca de él ni siquiera una idea aproximada. Comprenderíase que, de propósito, hubiera omitido, como omitió, cuanto atañe a la incapacidad del rey, a la desenvoltura de la reina y a la legitimidad de doña Juana (I), porque, al fin y al cabo, esto hubiera sido dar pábulo a la *crónica escandalosa* de aquellos días y, por tanto, labor indigna de quien se hallaba obligado a gratitud por las muchas mercedes del monarca; pero lo que es imperdonable en un historiador que conoció muy de cerca a Enrique IV, y que estaba al tanto de los graves problemas que conmovían al Reino, así como de las ambiciones de los nobles que figuraban en los contrarios bandos, es que guarde silencio sobre trascendentales acontecimientos, unos por él presenciados, y otros de que tuvo noticia, cuales fueron la conjuración de los magnates para perder al rey, el asalto de su palacio de Madrid, la jura de don Alfonso, el afrentoso episodio de la plaza de Avila, la formación de las hermandades, la batalla de Olmedo y el indigno pacto de Guisando, sucesos todos que ocurrieron antes de que Arévalo diese cima a su obra y de los que nada dice, cual si se hubiera propuesto la cándida tarea de escamotear la historia.

El estilo que emplea en la narración es pedantesco en grado superlativo; basta para convencerse de ello leer el primer capítulo que se dedica en el libro al reinado de Enrique IV, porque comienza por comparar al monarca con David, tomando pie para tan disparatada comparación de las alianzas que al principiar su gobierno hizo con Navarra; con Samuel, Arad y los Macabeos, a causa de la embajada que en la misma ocasión envió al pontífice; con Metelo y Postumio, por sus expediciones contra los moros, y como buscar tales semejanzas era en Arévalo una verdadera mo-

(1) En lo que respecta a tales extremos, redúcese a decir que don Enrique «ex eadem Johana regina, genuit inclitam filiam *Elisabeth* (*sic*), quam cuncti regni status in primogenitam jurarunt simul et receperunt.» El concepto más atrevido acerca del rey fué considerarlo «humanus mansuetus ac humilis longe plusquam temporis malicia exigit» y agregar: «Errore facile veniam dat».

nomanía al par que una evidente demostración de lo amanerado de su mentalidad, continúa en las páginas sucesivas parangonando al rey con Darío y con Alejandro, con Públícola y con Tiberio, con Vespasiano y con Escipión, con Filipo de Macedonia y con Antonino Pío, con Adriano y con Augusto, con César y con Trajano y, en fin, hasta con Rómulo y con Esau, salpicando los párrafos de citas de la Sagrada Escritura y, sobre todo, de las historias griega y romana, con las que pretende ostentar una erudición empalagosa y falsa que en su tiempo podía procurarse todo aquel que, afectado del mal gusto y de la vanidad de Arévalo, tuviera a mano un *Valerio Máximo* o cualquiera otro centón de este jaez.

De esto se desprende que el autor que nos ocupa, pese a la fama de que gozó entre sus coetáneos, era uno de esos seres que bajo la capa de sabio encubren un perfecto vividor y de los cuales nunca han faltado, ni faltan hoy, curiosísimos ejemplares; porque, en efecto, tenía más de cortesano que de sabio; era más perito en lisonjear a los poderosos que en escribir la historia; más entendido en halagar las debilidades de quienes pudieran dispensarle alta protección que en tratar de corregirlas, y más diestro en acumular sinecuras eclesiásticas que celoso en dirigir la conciencia de los fieles. Su presunción le llevó con gran frecuencia a buscar en sus obras no más que un pretexto para hablar de su persona: en el *Speculum vitæ*, nos cuenta su niñez, su mocedad y sus estudios en Salamanca, cual si se tratase de un caso prodigioso; en el diálogo *De remediis schismatum*, nos da noticias minuciosas de sus embajadas, dejando traslucir la suma habilidad con que las desempeñó, y refiere una plática que tuvo de sobremesa con un maestro en Derecho, quien, entusiasmado con sus muchas luces, le rogó que escribiese una obra en la que se perpetuasen tan profundas disquisiciones; en el otro diálogo titulado *De quæstionibus ortholanis*, transcribe o finge una conversación análoga con el famoso obispo don Alonso de Cartagena acerca de cuestiones metafísicas, haciendo alarde de su conocimiento de ellas; y en cuanto a los sermones que pronunció, si son, como es de presumir, de la catadura de la prosa que de él

conocemos, bien puede asegurarse que Sánchez de Arévalo se anticipó en tres centurias a la oratoria gerundiana.

Fué su musa, sin duda alguna, el arte adulatorio. Ya en el prólogo del *Verjel de los Príncipes*, libro dirigido a Enrique IV, adviértese que el que lo escribió se propuso, principalmente, urdir una continuada y altisonante adulación al rey, propósito que no quebrantó en ninguno de los tres *tratados* de que se compone la obra y en los que se ensalzan las excelencias que para los reyes tiene el ejercicio de las armas, aunque respecto de él se les aconseje prudente y discreta templanza; el deporte de la caza, «señaladamente de monte y de bestias fieras», ocasión con la cual el autor carga la mano para complacer al rey en su afición favorita, y el arte de la música, por el que, como es sabido, sentía Enrique IV singular predilección.

Sánchez de Arévalo, cuando vió mal paradas las cosas del reino y harto incómoda la vida en Castilla, trasladó a Roma su residencia, se ingirió en la corte pontificia y siguió usando del mismo sistema que con tan buen éxito había practicado en su patria, pues no hizo otra cosa que cambiar de soberano y de protector; pero como, por lo visto, era hombre precavido y que entendía a maravilla la aguja de marear, no interrumpió sus relaciones con el rey, antes bien, procuró conservarlas, dando muestras desde Roma del interés que tomaba en su prosperidad y aun manejando el incensario a todo su talante: allí promueve una fiesta para celebrar el fausto suceso del nacimiento de doña Juana; allí pronuncia un sermón laudatorio con motivo de la toma de Gibraltar, y allí continúa intrigando para su medro, porque claro es que estas alabanzas las cobraba en moneda de favores, como sucedió cuando le dieron la mitra de Palencia, que, según Mariana, le fué concedida por el pontífice «a instancia de don Enrique» (1), y que, sin duda, solicitó por estimar que sus rentas eran más saneadas que las de la sede de Zamora, ya que las demás circunstancias le tenían completamente sin cuidado al que no había de servir ni la una ni la otra.

(1) Loc. cit.

Como remate de una vida tan bien aprovechada, y queriendo dar algún empleo al mucho tiempo que le dejaba libre su oficio de alcaide de Santángelo (1), se consagró a escribir la *Historia Hispanica*, empresa a la que puso término con cinco ridículos capítulos dedicados al rey don Enrique, quien habría sido el primero en sentir desprecio por el que de tal modo abdicaba de la dignidad, si sus quebrantos de alma y de cuerpo le hubieran permitido posar los ojos en aquellas páginas en las que el autor se lanzó con verdadero desenfreno a prodigar al rey las más serviles alabanzas.

JULIO PUYOL.

(Continuará.)

II

DON PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA

EL DE ALJUBARROTA

(1340-1385)

APÉNDICES

(Continuación) (2).

V

Provisión del Rey D. Pedro para que a Pedro González de Mendoza, arrendador del derecho de la asadura por la Hermandad vieja de Toledo, se le pague lo adeudado mientras estuvo en la guerra contra Aragón.

(Burgos, 10 de marzo de 1366.)

Don Pedro por la gracia de Dios, Rey de Castiella... e Señor de Viscaya e de Molina, a los alcaldes et al alguasil de Toledo

(1) El mismo Arévalo escribe en el capítulo XL de la *Historia Hispanica* que estando en posesión de la alcaidía y como tuviera mucho tiempo libre, escribió, por orden del papa, varias obras.

(2) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos III, IV y V, 1921.